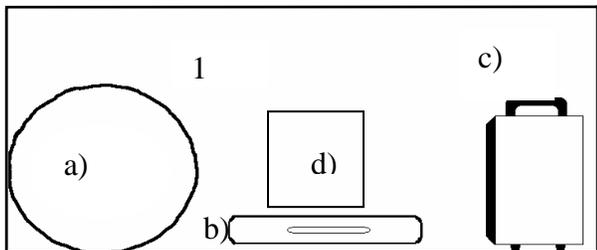
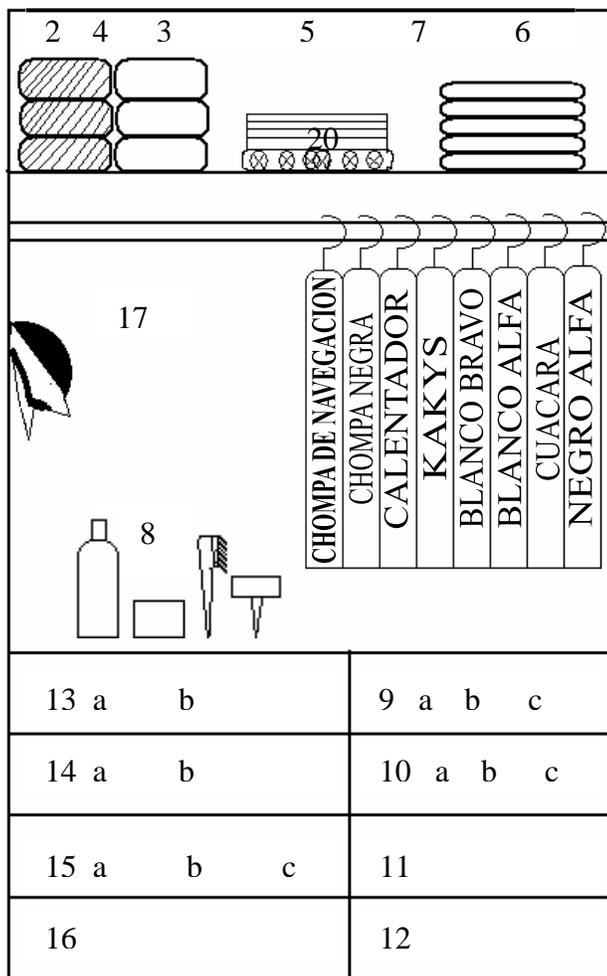


# FORMATO PARA CLOSETS DE ENTREPUESTES CUBIERTA 100

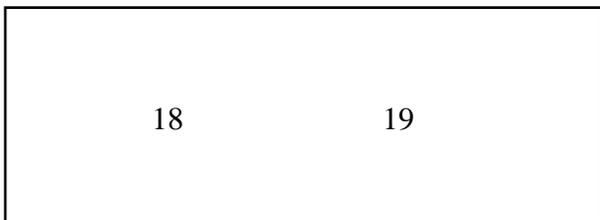
SOBRE CLOSET



CLOSET



BAUL

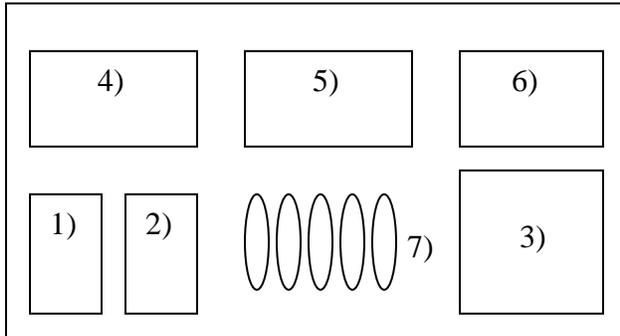


- 01 a) Funda de mar. b) Porta ternos. (vacío) c) Maleta cuadrada d) Caja con suministros de aseo (sobre el porta ternos)
- 02 Pantalones azules
- 03 Pantalones blancos
- 04 Toallas y toldo (detrás de los pantalones)
- 05 Ropa de cama (detrás de sombreros)
- 06 Chompas marineras
- 07 Pijama (detrás de las chompas marineras)
- 08 Útiles de aseo y recuerdos personales
- 09 a) Objetos personales, b) Pañuelos, c) guantes
- 10 a) Media blanca b) Medias Kaky c) M. Negra
- 11 Bandolera, tiros, espadín, gorra de mar, cinturones, porta fusil, tirantes
- 12 Útiles de limpieza, calzado y fusil
- 13 a) Camisetas blancas b) Calzoncillos
- 14 a) Camisas azules, b) Camisas negro alfa
- 15 a) Camisetas deportivas b) Pantalinetas y malla de baño c) Polines
- 16 Zapato blanco, negro, botines
- 17 Gorra y Jockey (colgados en ganchos de metal)
- 18 Botas
- 19 Funda de ropa sucia, zapatos de deportes.
- 20 Sombreros marineros.

NOTA: La ropa de civil y las tenidas de franquicia van en la maleta cuadrada.

Los cajones y la repisa principal del closet deben ir recubiertos por una franela sujeta con tachuelas, el color de la misma será elegido por el Oficial de División.

## VISTA AÉREA DE LAPARTE SUPERIOR DEL CLOSET



- 1) Pantalones azul dungaree
- 2) Pantalones flanco marinero
- 3) Chompas marinera
- 4) Toallas y Toldo (sobre las toallas)
- 5) Ropa de cama
- 6) Pijamas
- 7) Sombreros marineros

### NOTA:

Los Brigadieres y Guardiamarinas de 4to año están autorizados a usar dos clóset, mientras los Guardiamarinas de 3er año de existir la suficiencia de clóset y con la autorización respectiva. La estiba de este segundo clóset deberá ser realizada bajo el mismo formato del primero, siendo su uso para ubicar aquellas prendas que no entren en el principal.

La ropa que está colgada en armadores debe tener una separación adecuada que permita la circulación de aire entre ellas.

